

Guayaquil 27 de Marzo de 2006

Señores
Junta General de Accionistas de
MILLENNIUM RIOS S.A. MILLENRIOS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones establecidas en la Ley de Compañías, en los Estatutos Sociales y en la Resolución # 99-2-1-1-0002075 emitida por la Superintendencia de Compañías, inscrita legalmente bajo el # 45 en el Registro Mercantil y anotada al # 2035 del libro repertorio, Quevedo, 21 de junio de 1999, presento a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio 2005.

En lo que respecta a objetivos y metas previstas para el año 2005, puedo manifestar a ustedes que estos han sido cumplidos a cabalidad.

Esta administración ha dado fiel cumplimiento a las disposiciones acordadas en la junta General de socios.

Con relación a los aspectos legales y laborales, puedo manifestarle a ustedes que en lo que respecta a la parte legal se ha cumplido con las disposiciones emanadas por la Ley, esto es presentado correctamente con declaraciones de impuestos correspondientes. En lo que respecta a la parte laboral de la S.A. ha cumplido con los aspectos constantes en el Código de Trabajo, manteniendo una buena relación obrero Patrono.

La situación Financiera de la S.A. al cierre del ejercicio económico del 2005 fue lo siguiente:

El monto de los Ingresos fue de \$ 273.170.44 el monto total de gastos fue de \$ 265.221.53 obteniendo como resultado una utilidad de \$ 7.948.91 de las cuales hay que pagar la participación a trabajadores de \$ 1.192.34 y el impuesto a la renta de \$ 1689.14 la diferencia de \$ 6.636.43 corresponde a la utilidad liquida que deberá ser distribuida a los accionistas, no sin antes separar por lo menos el 10% para reserva legal según lo dispone la Ley de Compañías.

Ante lo expuesto anteriormente, cumplo con someter a consideración de ustedes el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias de la Empresa cortado al 31 de Diciembre del 2005, documentos que reflejan claramente el Estado Económico - financiero de la Sociedad.

Sin otro particular me será grato dar cualquier explicación complementaria en la reunión de la Junta General Ordinaria de Accionistas

Atentamente.


Zevalllos Espinoza Ángel Fernando
Gerente General

